

LECCIONES DE TEOLOGÍA POPULAR

CONCEPTO DE LA DIVINIDAD

¿Qué es Dios?

OR naturaleza de un sér entendemos lo que constituye el tal sér; es decir, lo que hace que sea lo que es.

¿Qué es Dios? ¿Cuál debe ser el concepto que debemos formarnos de la divinidad? ¿Cuál es la naturaleza de Dios?

¿Qué es ese Dios cuyo nombre está escrito con páginas indelebiles en el grandioso libro de la naturaleza, que lo sentimos dentro de nosotros mismos, en nuestras almas, en el fondo de nuestras conciencias y por el que el linaje humano suspira todo entero, sin escepción de pueblos, de razas, de épocas, de climas, el civilizado como el salvaje, el hombre rudo lo mismo que el de inteligencia cultivada?

Del concepto que tengamos formado de la divinidad depende el que la Religión sea algo más que un accidente en nuestra vida, una tradición de familia ó de patria, un sentimentalismo estéril, un ideal más ó menos poético, un traje honroso con que nos cubramos para engañar á los demás ó para engañarnos á nosotros mismos, acallando así los remordimientos de la conciencia; sino que sea lo que realmente debe ser, la gran realidad de nuestra existencia, viva en nuestra alma como en nuestro corazón, realidad que se deje sentir en nuestra vida privada como pública, que informe en nosotros nuestra manera de ser no solo de creyentes sino también de ciudadanos.

Admiramos los hechos de los grandes héroes de la Religión que se llaman *los Santos*. Su vida toma todas las proporciones, no ya de una leyenda, sino de una grandiosa epopeya; y no acertamos á concebir como hombres por otra parte de condición muy humilde, hombres que eran de nuestra misma carne subieran á las alturas de tanta grandeza. Pues bien: el concepto que de Dios tenían formado nos da en gran parte la clave del misterio de aquellas vidas tan prodigiosas: á medida que se dilataban para ellos los horizontes de lo eterno aprendían á medir en sus verdade-

ros límites los de lo temporal; la grandeza de Dios les proporcionaba la talla para conocer la pequeñez de las criaturas; veían á Dios en todas partes, en la inmensidad del espacio, como en el organismo de microscópico insecto; le veían en su alma, en su corazón, y la idea de la grandeza de Dios les libraba de las tentaciones de la razón orgullosa, y el tener en cuenta la presencia de Dios en todas partes hacia que, al sentirse combatidos por la tentación, pues también ellos eran probados, al avivarse el fuego de las pasiones, amenazando destruirlo todo; á manera de aquel templo de Filadelfia que al incendiarse dejó ver únicamente unas letras que estaban escritas junto á un púlpito y que decían *Dios te vé*, la convicción de que Dios les veía les daba fuerza para vencer en la lucha.

¿Qué es Dios?

El filósofo Simónidas se vió sorprendido por esta pregunta que le hizo Hieron, rey de Sicilia. —La pregunta que me haceis, señor, (respondió algo turbado el filósofo), es difícil de contestar. Os pido un día para reflexionar. —Este día le fué concedido. Pasadas veinticuatro horas Simónidas vuelve á presentarse al Príncipe para decirle:—Lo he estado pensando seriamente todo el día y toda la noche: os pido dos días más.—Se le concedieron dos días más, y después cuatro; hasta que Simónidas dijo:—El problema es difícilísimo. Cuanto más pienso en Dios más grande le veo y más incomprendible.

¿Qué hubiera dicho Simónidas si hubiese conocido al Dios de los cristianos que asiste á la lucha constante del bien y del mal, de la verdad y del error para que, por encima de esta lucha vaya realizándose el plan de la Providencia; que respeta en el alma la libertad humana por ser esta una imagen de la libertad divina, aguardando el final del drama de la existencia para dar á cada uno su merecido; que, sin lastimar nuestras facultades morales, previene por medio de la gracia el bien en nuestro corazón; que, sin coartar nuestra acción propia, ampara y dirige nuestro desarrollo, que contempla gozoso como se purifica el alma y el corazón por medio del sacrificio?

Dios según la Biblia.

Abramos la Biblia. El universo, la razón, la conciencia, la historia, el linaje humano



nos dicen que Dios existe: la Biblia nos dice más: con palabras de una sublimidad incomparable, da á conocer con pasmosa precisión el concepto de la divinidad, la verdadera naturaleza de Dios; de suerte que, siguiendo con atención las páginas del Libro Divino, nos sentimos arrebatados á unas alturas en donde se presentan respecto á la divinidad vastísimos horizontes, se disipan nubes que parecían muy densas, se revelan misterios de grandeza por otra parte impenetrables.

Moisés era un pastor. Pero á aquel pastor le tenía Dios señalados grandes destinos. Había de ser el libertador primero, el legislador después del pueblo más importante de la tierra. El trabajo de desarrollo de aquella alma, de aquel corazón debía hacerse á favor de la idea de Dios. Teniendo una grande idea de Dios, el pastor del rebaño de Jetro fué un grande hombre.

«Empleábase Moisés en apacentar las ovejas de su suegro Jetro sacerdote de Madián; y guiando *una vez* la grey á lo interior del desierto, vino hasta el monte de Dios, Horeb.

«Donde se le apareció el Señor en una llama de fuego que salía de enmedio de una zarza; y veía que la zarza estaba ardiendo y no se consumía.

«Por lo que dijo Moisés: Iré á ver esta gran maravilla, como es que no se consume la zarza.

«Pero viendo el Señor que se acercaba ya para ver lo que era, llamóle desde entre la zarza, y dijo: Moisés, Moisés. Aquí me tienes, respondió él.

«No te acerques acá, prosiguió el Señor: Quitate el calzado de los pies; porque la tierra que pisas es santa.

«Yo soy, le añadió: *Yo soy* el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob. Cubrióse Moisés el rostro, porque no se atrevía á mirar hácia Dios

«Dijole el Señor: He visto la tribulación de mi pueblo en Egipto, y oído sus clamores, á causa de la dureza de los sobrestantes de las obras.

«Y conociendo cuanto padece, he bajado á librarle de las manos de los Egipcios; y hacerle pasar de aquella tierra á una tierra buena, y espaciosa, á una tierra que mana leche y miel al país del Canané, y del Hetéo, y

del Amorréo, y del Ferecéo, y del Hevéo, y del Jebuséo.

«En suma, el clamor de los hijos de Israel ha llegado á mis oídos; y he visto su aflicción, y como son oprimidos de los Egipcios.

«Pero ven tú, que te quiero enviar á Faraón, para que saques de Egipto al pueblo mío, los hijos de Israel.

«¿Quién soy yo, respondió Moisés á Dios, para ir á Faraón, y sacar de Egipto á los hijos de Israel?

«Dijole Dios: Yo estaré contigo; y la señal que tendrás de haberte yo enviado, será esta: Cuando habrás sacado á mi pueblo de Egipto, ofrecerás un sacrificio á Dios sobre este monte

«Dijo Moisés á Dios: Y bien, yo iré á los hijos de Israel, y les diré: El Dios de vuestros padres me ha enviado á vosotros. Pero si me preguntaren: ¿Cuál es su nombre? ¿Qué les diré?

«Respondió Dios á Moisés: YO SOY EL QUE SOY. Hé aquí, añadió, lo que dirás á los hijos de Israel: EL QUE ES, me ha enviado á vosotros.»

¡EL QUE ES! es decir, El que tiene la existencia por sí mismo.

Es una verdad cierta, evidente que nosotros no tenemos la existencia por nosotros mismos, que no nos la hemos dado, que la hemos recibido de otro. Háblese cuanto se quiera de evoluciones, de transformaciones; la ciencia humana, aun la más orgullosa, la más dada al sofisma, de existencia en existencia, de sér en sér tiene que subir á un Sér Primero que existe, que es por sí mismo, que no depende de otro, que no ha recibido de otro la existencia.

Coloquémonos en estas alturas, y á favor de las claridades que emanan de esta palabra bíblica: YO SOY EL QUE SOY, podremos penetrar algo el insondable misterio de la divinidad.

LA DOCTRINA CRISTIANA

DIEZ y nueve siglos hace que esta doctrina sacó al mundo de los desórdenes y abominaciones de la idolatría, y viene desde entonces iluminándolo con la luz que derrama sobre cuantas cuestiones suscita el discurso de los hombres,

fortaleciendo al mismo tiempo á éstos para resistir el embate de las pasiones y practicar las virtudes que son fundamento necesario del bienestar social en el mundo y requisito para alcanzar la felicidad de los cielos. La historia enseña que los pueblos han sido más dichosos, respetados y potentes á proporción que conocieron y practicaron la doctrina cristiana, descendiendo en la escala que señala la grandeza de las naciones así que por su olvido se hallaron sin freno la ambición, la codicia y todas las concupiscencias; cumpliéndose el antiguo proverbio: *la justicia enaltece á las naciones, pero el pecado hace miserables á los pueblos.*

Lugar sería este oportuno, si quisiéramos hacer argumentos, de presentar el que ofrecen la sociedad contemporánea, obligada á vivir en continua guerra ó en esa paz armada casi tan costosa como la misma guerra; la justicia y el derecho conculcados por la fuerza; las cuestiones más graves resueltas al impulso de un interés personal ó de partido; las clases sociales mirándose con mútua desconfianza, cuando no están en abierta lucha; hasta los vecinos de un mismo pueblo, que deberían estimarse como miembros de una sola familia, divididos en parcialidades que entorpecen toda empresa útil al común, ó reñidos por la codicia de miserables empleos cuando no por influencias de fuera, que con la ayuda de muchas ambiciones pequeñas pretenden satisfacer la suya; la familia frecuentemente abandonada por el café y la taberna, en donde el juego es elevado á una especie de oficio ó carrera... En una palabra, *la sociedad fuera de su asiento*, como dijo uno de nuestros principales políticos.

¿Cuál es la causa de esto? No faltará quien lo atribuya, y con razón, á la indiferencia de las Autoridades, al diluvio de escritos perversos, al caciquismo que impera en las poblaciones, á la predicación socialista, á los escándalos de la revolución, etc.; pero estas son causas segundas, efectos de otra causa primera, que conviene conocer para aplicar el remedio á la misma raíz del mal. La cual en concepto de personas doctas, está en que la generación presente y las últimas que le precedieron, no han sido debidamente educadas en la Doctrina cristiana.

Y en efecto, la mayor parte de los que escriben contra la Iglesia y sus sagradas instituciones, ó diciendo defenderlas, embrollan

las cuestiones y confunden á los lectores, hácenlo porque nunca aprendieron bastante el Catecismo: por ventura, después oyeron sermones ó pasaron la vista por libros ortodoxos; pero hicieronlo sin gusto y sin aprovechamiento, como el que leyera disertaciones sobre puntos de matemáticas sublimes sin haber estudiado las elementales. A su vez, si las personas sencillas que leen aquellos escritos supieran el Catecismo y las cosas necesarias para salvarse, no se dejarían llevar del primero que les habla, ni de esos papelotes escritos con tinta de calumnia y de impiedad. Quien lo dude, mire en su pueblo qué teología estudiaron los que escriben, y cuántas preguntas de Catecismo aprendieron los que levantan bandera contra el Párroco y se burlan de las cosas religiosas.

De estas dos categorías de personas salen los gobernantes indiferentes ó perseguidores y las turbas rebeldes á toda disciplina; los maestros de desórden y los discípulos que, con ceguera apenas concebible, les siguen hacia el abismo de la perdición temporal y eterna, constituyendo entre todos la revolución que tiende á derribar los altares de Nuestro Señor Jesucristo y sumir otra vez al mundo en la barbarie de que lo sacó el Evangelio.

Queda así indicado el modo de impedir que se cumpla tan infernal propósito.

¡La enseñanza del Catecismo! Hé aquí lo que puede detener la descomposición de la sociedad y restablecer á ésta en su asiento, sanándole las llagas que hoy le afean y hacen sufrir tan dolorosamente; otros medios podrán ayudar, pero sin éste todos los demás serán ineficaces.

El Obispo de Segorbe.

ALOCUCIÓN DEL PAPA A LOS OBREROS FRANCESES



GRANDE es el júbilo que Nos sentimos, carísimos hijos, al veros reunidos en tan gran número en Nuestro alrededor. Sabemos en efecto, cuán excelente espíritu os anima, y Nos conocemos el generoso pensamiento que ha presidido á la organización de esta piadosa peregrinación á Roma de las asociaciones de obreros. Despreciando todo respeto humano y no haciendo caso de las burlas de los malvados, os habeis puesto en movimiento desde todos los puntos de Francia bajo la dirección de estas nobles personas, vuestros jefes y vuestros

fieles consejeros, y habeis venido en vuestro nombre y en el de vuestros compañeros de taller á implorar la bendición del Vicario de Jesucristo, á visitar las basílicas y santuarios de la Ciudad Eterna, y á pedir en ellos por vosotros, por vuestra patria y por todos los que os son amados.

Os felicitamos, queridos hijos, por este acto de fe pública y por esta solemne afirmación de vuestros sentimientos religiosos. Os felicitamos en particular por la parte que tomáis, como acaba de decir vuestro elocuente intérprete, en la obra de regeneración cristiana de la clase trabajadora.

En esta regeneración y en este regreso á los principios cristianos y á las enseñanzas de la Iglesia católica y de su Jefe, es donde únicamente reside la solución de las cuestiones sociales que tanto os interesan.

Siempre, y en todos los tiempos, me complace en repetirlo aquí, la Iglesia se ha preocupado con gran celo por la suerte de las clases pobres y obreras; ella ha ennoblecido el trabajo por la predicación de las doctrinas de que es fiel depositaria; le ha elevado á la altura de la libertad y de la dignidad humanas; le ha hecho meritorio ante Dios enseñando al obrero á santificarle por miras sobrenaturales y á soportar con resignación y espíritu de penitencia los sufrimientos, las privaciones y las fatigas que impone.

La Iglesia al propio tiempo, ha recordado á los ricos y á los poderosos que socorran á sus hermanos de condición más humilde, y que respeten en ellos el carácter de hombres y de cristianos.

Cuando verdaderamente se escuchaba la palabra de la Iglesia, y era seguida y obedecida por los pueblos, cuando su libertad de acción no tenía trabas, entonces podía disponer de recursos más considerables y ayudaba á los pobres y á los trabajadores, no solo con las larguezas de su caridad, sino también creando y dando impulso á estas grandes instituciones corporativas que han contribuido tan poderosamente al progreso de las artes y oficios y procurando á los mismos obreros mayor suma de bienestar.

Este espíritu de maternal solicitud le hizo entrar la Iglesia en las costumbres de los pueblos, en los estatutos y reglamentos de las ciudades y en las ordenanzas y en las leyes de los poderes públicos.

Estos reglamentos y la acción de estos poderes no son en efecto, de indispensable necesidad, cuando en las condiciones que regulan el trabajo y los ejercicios de la actividad humana no hay nada que ponga trabas á la justicia, á la moralidad y á la vida doméstica del obrero; pero cuando uno ú otro de estos bienes se halla amenazado ó comprometido, la intervención de los poderes públicos, en la justa medida que convenga, hace una obra de bienestar social, porque les corresponde proteger y velar por los verdaderos intereses de los ciudadanos, sus subordinados.

Además, lo que la Iglesia ha enseñado y obrado en otros tiempos, eso reclama y busca practicar hoy día, pero ¡ay! que en vez de secundar su acción bienhechora, se obstinan en contrariarla violentamente y con tenacidad, y hé aquí por qué los resultados son cada vez más difíciles de obtener.

La Iglesia no dejará por esto de hacer todos los esfuerzos en defensa de vuestros verdaderos intereses y de vuestras legítimas reivindicaciones. Nos mismo, desde el principio de Nuestro Pontificado, hemos consagrado Nuestros cuidados á idéntico fin, recordando á los pueblos los principios fundamentales del orden social. Después hemos seguido con atención los trabajos de los Congresos obreros celebrados sucesivamente en Francia y en Italia, en Alemania, en Bélgica y en Suiza en estos últimos tiempos, y no dejaremos de hacer en bien de vuestra mejor suerte todo lo que nuestro cargo y nuestro corazón de Padre nos puedan sugerir.

Entre tanto, queridos hijos, no os dejéis seducir por las falsas doctrinas de los apóstoles de la impiedad y de la mentira, que vendrán á vosotros con pretendidas apariencias, y se esforzarán, con adulaciones, por apartaros de la Iglesia y de la práctica de vuestros deberes religiosos; tratarán de arrastraros á sus conciliábulos secretos; os excitarán á que recurrais á medios violentos para que mejoreis vuestra suerte con gran detrimento de la sociedad.

Estad en guardia contra ellos, cerrad los oídos á sus perniciosos consejos, para que no os espongais á decepciones muy amargas, y no vayais á vuestra ruína.

Permaneced, por el contrario, fieles á Dios y á su Iglesia; conservad y grabad profundamente en vuestros corazones las saludables enseñanzas de la fe y de la moral cristiana;

que estas enseñanzas y estas doctrinas os sirvan de regla en todos vuestros actos, y en ellas encontrareis en las horas de tribulación y de sufrimiento un alivio, una fuerza, un consuelo con la perspectiva de los bienes de la vida futura como recompensa.

Y ahora, recibid, queridos hijos, en prenda de estos bienes celestiales y en testimonio de Nuestro paternal afecto, la bendición apostólica.

Que esta bendición caiga sobre todos vosotros aquí presentes, sobre vuestros padres, sobre vuestras familias, sobre vuestros compañeros de taller, sobre las corporaciones obreras de Francia, sobre sus jefes y en particular sobre la obra de los Círculos católicos obreros que han organizado esta hermosa peregrinación; que caiga, en fin, sobre toda la Francia.

Hé aquí ahora el Mensaje pronunciado por los obreros:

«Santísimo Padre: Vuestra Santidad se dignó hace tres años recibir la peregrinación de los industriales franceses, que se comprometieron á Vuestros piés á llevar á las fábricas y á los talleres el reino de la Religión y de las costumbres cristianas, asociando con este fin sus esfuerzos con los de sus propios obreros.

Hoy son estos mismos obreros quienes felices con honor tan inesperado, vienen á su vez, humilde y filialmente, á pedir á Vuestra bondad paternal se digne bendecir la parte á que ellos han sido invitados á tomar en la generación cristiana del mundo del trabajo manual.

Colocados alrededor de Vuestro trono como un ejército fiel, bajo las banderas históricas de nuestras provincias y bajo la bandera de la obra de los círculos católicos somos los representantes de las primeras corporaciones obreras, renaciendo al llamamiento de Vuestra Santidad, «para proteger, según Vuestra augusta palabra, bajo la tutela de la Religión, los intereses del trabajo y las costumbres de los trabajadores.» Tenemos confianza en esta palabra sagrada, y no hemos esperado otro auxilio para comenzar nuestras asociaciones.

La experiencia, sin embargo, nos enseña cada día cuán grandes son las dificultades que presentan á estas asociaciones cristianas las luchas de la concurrencia industrial; cuan útil sería, sino necesaria, una legislación tutelar para que nuestras corporaciones recobren la base de ese régimen del trabajo, cuya antigua sabiduría se ha dignado Su Santidad alabar

en vista de la desorganización actual, fuente de males que pesan con inmensa pesadumbre sobre nosotros.

Nosotros sabemos también por la tradición misma de nuestras corporaciones, que en cada época de la historia de los oficios, todas las veces que la cuestión social se ha presentado como consecuencia de una transformación de la industria; la Iglesia ha sabido resolverla reclamando la justicia de los poderes é inspirando la caridad á sus fieles.»

El mensaje termina ofreciendo á Su Santidad el homenaje de los obreros allí congregados.

LA IGLESIA Y EL ESTADO



¿HABEIS ejecutado alguna vez ú oído ejecutar en el piano á cuatro manos una grandiosa y difícil sinfonía ó cualquiera otra complicadísima pieza musical? Pues vereis como de manera sencilla y de todos comprensible, por una comparación, vamos á exponer y desarrollar uno de los más graves y difíciles problemas que preocupan á los pensadores.

En primer lugar, en el piano se sientan *dos* personas que ejecutan *una* misma pieza musical; también en el mundo hay *dos* sociedades, la Iglesia y el Estado, cuyo objeto es ayudar al hombre al cumplimiento de su fin, que es *uno* en sí, como la producción artística aunque con *dos* aspectos; temporal y espiritual, como la sinfonía, que si mirais al papel de música, vereis tiene dos papeles particulares en que al lado del nombre de la pieza pone *primo*, *secondo*, ó primeras y segundas.

De las dos personas, una toca la parte que se llama cantante, el *primo* ó *primeras* del papel, y la otra al acompañamiento, el *secondo* ó *segundas* de la música: también la Iglesia y el Estado tienen diferentes papeles que desempeñar, la una las primeras, el principal, la consecución del fin eterno del hombre; el Estado las segundas, la realización del fin temporal de la humanidad.

Pero vamos á la más esencial, á las relaciones que entre ambos organismos deben mediar, deduciéndolas de las que existen entre los dos ejecutantes de la sinfonía. Cada uno tiene que herir teclas diferentes no tocando nunca los dos la misma sino cada cual las suyas. Así también la Iglesia y el Estado, tie-

nen cada cual sus fines propios, sin tener que meterse el uno en los del otro, sino con separación desempeñar su misión, para que la armonía resulte. Podemos pues sentar este principio: «la Iglesia y el Estado, tienen un fin propio que realizar, debiendo existir independencia entre ambas sociedades.»

Mas no basta lo dicho para que la pieza quede perfecta; es menester que vayan acordes, los ejecutantes, que no se adelante ni se atrase ninguno de los dos: si hay *crescendo*, lo harán á la vez, si hay *disminuendo*, perfecta armonía para que resulte bien; y hé aquí precisamente lo que es necesario, para que el hombre consiga fácilmente su destino: que la Iglesia y el Estado vayan *acordes*, no mandando el uno lo que el otro prohíba, etcétera, etc. Resultado de esta investigación: «Entre la Iglesia y el Estado debe de haber armonía y mútuo acuerdo en sus mandatos.»

También supongo habreis observado que á veces los ejecutantes cambian las manos, tocando por ejemplo la mano derecha de las segundas el canto, y la izquierda de las primeras el acompañamiento. Lo mismo sucede entre la Iglesia y el Estado; varias veces, de mútuo acuerdo, se ceden mutuamente algunos de los derechos que en justicia estricta les corresponden, haciendo lo que se llama un Concordato. ¿Hay aquí usurpación de atribuciones? Nó, es que creyendo que de esa manera sus subordinados conseguirán mejor su fin, se ceden temporalmente el *ejercicio* de algunos derechos que son inalienables. Por ejemplo: claro, que el Rey no goza, tan solo por su dignidad real, del derecho de presentación de los Obispos teniendo el Romano Pontífice que confirmarlos si no son indignos; pero el Concordato de 1851, así lo establece y sin usurpar atribuciones de nadie, tiene, valga la frase, el usufructo de ese derecho, no la nula propiedad que corresponde siempre á la Iglesia. Tampoco el cargo de arzobispo lleva inherente al mismo la capacidad para ser senador, y los honores militares, y sin embargo senadores por derecho propio son los arzobispos: á su paso las tropas presentan armas y tocan la marcha real, en su entierro cubren la carrera, honores todos concedidos por el Estado, sin que por esto la armonía se altere.

A veces las manos primeras y segundas tienen armonías diferentes, ó hacen solo el canto las segundas, y tampoco entonces sufre la ar-

monía quebranto, pues siempre hay un principio superior armónico que hace produzcan impresión agradable. Supongamos que la pieza no está bien compuesta ó los ejecutantes desbarran; entonces nos parecerá oír el célebre órgano de Móstoles; hé aquí lo que sucede cuando el Estado hace algo opuesto á la Iglesia, obrando con completa separación de ella. Para la consecución del fin humano han de ajustarse pues las dos sociedades á un principio superior armónico: la ley divina, fundamento de todas las leyes.

Si los principios indicados se realizan, en las naciones, el hombre podrá alcanzar fácilmente su fin, si no... no queremos pensar en lo que sucederá si algún día por desgracia, llega á haber separación absoluta ú oposición que es lo mismo, entre la Iglesia y el Estado.

J. S. A.

(*El Pilar.*)

LOS NIÑOS



ENTRE las funciones piadosas que los pueblos bien organizados llevan á cabo para lograr el progreso moral de sus individuos, figura, á nuestro entender, como una de las primeras, las que se refieren á recoger y dar conveniente educación á niños huérfanos y abandonados.

Por desgracia abundan esos seres, que han venido al mundo con el sello del infortunio marcado en sus rostros infantiles; pero que alientan en los primeros años de su vida con el germen de las virtudes en su corazón y con el fuego de la inteligencia en su cerebro.

Luego, el mundo, si compasivo en unas ocasiones, cruel en otras, se hastía de la vista de aquellos seres y les empuja con desdén, cuidándose poco de ellos y entregándoles, débiles como son, á los recursos de sus escasas fuerzas.

Como la bola de nieve que va recogiendo, al rodar, las hojas desprendidas de los arboles, y el polvo y lodo del fondo de los ventisqueiros, los infantes abandonados van recogiendo también aquí y allá, en su incierto camino, los ejemplos del mal, que tuercen en sus más bellas inclinaciones, y concluyen por sumirles en la abyección más completa y en la ignorancia más absoluta. De aquí los futuros criminales muchas veces.

Pues bien: la doctrina sublime del Crucifi-

cado, que hacía consistir una de sus más inefables delicias en que los niños se le acercasen para ampararles é instruirles, nos manda que abramos nuestros brazos á esos seres que no conocen las caricias de una madre, ni han sentido nunca el calor del hogar doméstico, que es alimento para las almas y vida para los cuerpos.

Uno de los medios que produce más prácticos resultados es la creación de asilos, sin otro objeto que reunir al amparo de la caridad y bajo las bases de los principios cristianos, que son los únicos salvadores, á todos los niños que carecen de familia ó no tienen recursos en sus pobrecitas casas; y una vez allí, con el cariño por norma y la constancia por aliada, educarles cristianamente, instruirles con solidez, robustecer sus enflaquecidos cuerpos por medio de un alimento abundante y sano y endulzar, con los inagotables recursos del amor y la caridad, las amarguras que han gustado en los primeros días de su existencia.

¡Quizás entre aquellos inocentes pueda existir algún futuro genio que honre á su patria en días venideros!

¡Tal vez entre aquellas diminutas cabezas fermentan ideas grandes, nobles, generosas!

¡Acaso entre aquellos corazones que laten debilmente se oculta el valor de los héroes y de los martires!

Y, de todos modos, son hermanitos abandonados que reclaman con justicia, protección y amparo.

Por eso los que nos honramos con el título de católicos, tenemos un deber imperioso, en la medida de nuestras fuerzas, de coadyuvar á la más digna y hermosa de las obras: socorrer á la infancia desvalida.

Si no bastan esas santas casas de asilo que poseemos, agrupémonos, para constituir la fuerza, por débiles que nos creamos, y persuadidos de que cumplimos el más sagrado de los deberes, no consintamos que vaguen un día más por esas calles y acaso, acaso por otros inmundos lugares, esos angeles todavía, pero que la miseria ó la infamia tratan de convertir en demonios más adelante.

Que no hay más noble y elevado empeño que el de ponerse al lado del ser debil é inocente para protegerle sin treguas, y conservar sus virtudes.

¡Qué placer igual al que experimenta el alma al practicar estas obras!

Si los honores, las riquezas, la juventud y la belleza son tan efímeras que el tiempo las arrebatara en brevísimo espacio, la caridad es perenne porque nos ensalza á los ojos de Dios y nos conduce á su gloria.

(*El Lucense.*)

EL CURA, EL MAESTRO Y EL ALCALDE

UN pueblo que tenga la invidiable fortuna de estar regido en lo religioso por un sacerdote celoso de su deber, en la educación por un buen maestro ilustrado y amante de su profesión, y en lo administrativo por un alcalde honrado y diligente, es, á no dudar, un pueblo dichoso.

En la buena elección de esos tres importantes elementos de cultura, estriba únicamente el bienestar de un pueblo. Cumpliendo cada uno de ellos la elevada misión que les está confiada, el pueblo que gobiernan es ilustrado, es culto, es rico; rico aunque sea pobre, porque la pobreza no es la miseria; se puede ser pobre y ser feliz. Pobre es quien no tiene riquezas; pero si tiene lo suficiente para vivir, si está contento de su suerte, si no roe su corazón la carcoma de la envidia, si sólo dulces afectos le conmueven, no hay duda que puede envanecerse de ser con su pobreza, más rico que los poderosos á quienes amargan la vida turbulentas pasiones y enojosos cuidados. El pobre es todavía más pobre, es ya miserable, si es ignorante, si no puede disfrutar el gran consuelo, la poderosa distracción de la lectura, si no puede expresar en el papel su pensamiento, si no tiene noción alguna de los conocimientos humanos, si no comprende siquiera lo que le rodea... Ser ignorante es sin duda muy deplorable miseria. Por eso, el que no conoce siquiera los más elementales rudimentos de la cultura, tiene forzosamente que dedicarse á los trabajos más rudos, puesto que no puede hacer uso de su inteligencia.

Donde no hay maestro de escuela, ó si le hay está despreciado y maltratado, y las gentes no tienen interés en que eduquen á sus hijos, no ha de buscarse cultura, urbanidad ni delicadeza. La holganza, la embriaguéz, los juegos brutales, las malas pasiones, son los signos característicos de la ignorancia.

Pueblos que viven en ese embrutecimiento, alejan de sí á los demás, no dan salida á sus

productos, no los cambian con los de otros, no están bien administrados, no disfrutan las ventajas de la beneficencia y de la higiene; y en fin, viven la vida más precaria y miserable, y sus hijos arrastran penosa existencia, sin afectos, sin tiernas expansiones, sin saber nada del mundo, y sin salir del reducido espacio en que se han criado, porque en ninguna parte halla más modo de vivir que el de un trabajo ínfimo, y no es raro que la ignorancia y el abandono en que viven, les lleven al crimen y al presidio.

Donde están unidos estrechamente en el amor al prójimo el maestro, el cura y el alcalde, la salud, la alegría, el bienestar, purifican el ambiente y hermocean la localidad, por pobre que sea.

El maestro, enseñando á los niños, observándolos, estudiando el carácter y las inclinaciones de cada uno, para estimular las buenas y combatir las malas, pueden vanagloriarse de formar la inteligencia de los que han de ser luego hombres honrados, buenos esposos y buenos padres.

El cura proclamando las verdades de la religión, todo amor, dulzura y caridad, consolando á los tristes, excitando al bien, dando ejemplo de las virtudes que predica, afable, tolerante, generoso é incansable en su misión civilizadora, mantiene la paz en las familias, consuela con la moral evangélica á los que dudan, alienta á los que desfallecen, y es en fin, el heraldo de la misericordia divina, el mensajero de la fe, de la esperanza y la caridad.

El alcalde, dirigiendo rectamente los intereses comunales, procurando siempre la mejora de las condiciones de ornato, de higiene, de bienestar en la localidad; poniendo empeño en que todos trabajen, en que no haya mendigos, defendiendo enérgico ante la Diputación, y ante el Gobierno, y ante las Cortes, si es preciso, los derechos y la justicia en bien de sus administrados, satisfaciendo puntualmente las obligaciones, y llevando, en fin, una administración diáfana, honrada, irreprochable contribuye de una manera eficacísima á la felicidad de sus convecinos, á la buena fama y el decoro del pueblo que administra, y se hace digno de la gratitud de sus compatriotas.

El tema de estas desordenadas observaciones es interesantísimo y trascendental, y ofrece materia abundante, no para un desaliñado artículo como este, sino para un libro muy

meditado, y que debe ser muy leído. El autor de estas líneas tiene comenzado ese libro, que Dios sabe cuando lo podrá terminar, persuadido de que la felicidad, la honra, la salud, el bien y la grandeza de la patria estriban únicamente en que haya en cada pueblo un buen cura, un buen masto y un buen alcalde.

C. Frontaura.

ACTOS DE LA OBRA PIA

SECCIÓN DE PROPAGANDA.

Acta de la sesión celebrada el día 6 de Noviembre, bajo la presidencia del reverendo don José Ildelfonso Gatell, Pbro.

A las 4 y media, hechas las preces, comenzó la sesión leyendo el Sr. Secretario el acta de la anterior, celebrada al día 2 del mes pasado, la cual, sin modificación alguna, quedó aprobada.

El Sr. Presidente manifestó á la concurrencia que había recibido noticias muy interesantes sobre el Congreso de Lieja, así como el extracto de las sesiones en el mismo celebradas, á las que dió lectura el Sr. Martí y Barjau. También leyó este señor la detallada reseña de la primera peregrinación de obreros á Roma, verificada poco há. Refiriéndose á todos estos documentos hizo el Sr. Presidente atinadas y oportunas reflexiones.

El Sr. Martí y Barjau dió cuenta de las terminantes y recientes disposiciones dictadas respectivamente por los dignos señores alcaldes de Benifareig, Oristá, Grau y Sora, prohibiendo el repugnante vicio de la blasfemia; y propuso que á cada uno de éstos se les remitiera atento oficio de felicitación por su cristiano proceder, que de desear sería tuviera muchos imitadores. Igualmente manifestó que dichas disposiciones deberían insertarse en nuestra Revista, como así se acordó.

Nombróse una comisión compuesta de los Sres. Gatell, Martí y Barjau, Llorens y Riu y Durán para organizar lo más pronto posible, una velada literario-musical que serviría de inauguración á los trabajos de la sección de propaganda de la presente temporada.

El Sr. Secretario dió igualmente cuenta de que habían ingresado en la Sección algunos individuos que estaban ya continuados en la correspondiente lista. Dió esto motivo para que el Sr. Presidente estimulara á los presentes encareciéndoles que, cada uno en la esfera de su acción, hiciese lo posible para el aumento de esta sección.

En seguida el Sr. Presidente tomó la palabra; y después de haber manifestado que iba á hablarles sin ninguna clase de preparación, pronunció, apoyado en el Santo Evangelio del día, un sentido discurso en el que probó en períodos entusiastas y con importantes ejemplos, que sin la fe nada se logra. Sus oportunas consideraciones fueron muy bien recibidas, por las que mereció un general aplauso al final de su elocuente peroración.

Los señores artistas Durán y Baratta amenizaron la sesión, dejándonos oír dos escogidas piezas que respectivamente tocaron en el armonium y piano y cuya ejecución les valió justos aplausos.

Sin otros asuntos de que ocuparse se levantó la sesión á las 6 de la tarde, rezándose al terminar una Salve á la Santísima Virgen de Montserrat.

—Se han reunido también en su correspondiente día las secciones de Industriales, de Constructores, etc., las que han estado bastante concurridas. En ellas han seguido las importantes conferencias del presidente del Círculo de Obreros, D. Juan Martorell, dando también una provista de mucho interés el arquitecto D. José Artigas, la que tuvo por objeto el comparar los dos paganismos, el antiguo y el moderno.

—La sección de Beneficencia continúa reuniéndose todos los domingos, con regular número de asistentes; aunque debemos consignar que la escasez de recursos impide atender á las muchas y opremiantes necesidades que se dejan sentir en Barcelona, efecto de la trabajosa crisis porque está pasando nuestra industria.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Hemos recibido el primer número de *La Exposición Vaticana*, versión española de la revista ilustrada que con igual título publica en Roma la Comisión promovedora de las fiestas

jubilares del Papa León XIII; y que se ha encargado de dar á conocer en esta ciudad la casa editorial *La Hormiga de Oro*. La Exposición Vaticana se publicará semanalmente en cuadernos de 8 páginas, en que se reseñarán los principales actos del Jubileo Sacerdotal y se reproducirán por medio del grabado las grandes solemnidades, recepciones, etc., que tengan lugar con motivo de las fiestas que en Roma se preparan, retratos de personajes ilustres, objetos notables que figuren en la Exposición Vaticana, edificios y demás que diga relación con tan fausto suceso. Los grabados que vienen en el primer número son de reconocido mérito y las condiciones materiales de la publicación corresponden á la importancia del objeto á que se destina. Inútil es decir que EL HOSANNA ve con placer una publicación que ha de contribuir á avivar más y más el entusiasmo que sienten todos los católicos al acercarse esa serie de fiestas, que demostrarán una vez más al mundo la veneración y el afecto á que se ha hecho acreedor por su alta sabiduría, por sus eminentes cualidades el gran Pontífice León XIII, cuya acción salvadora da á conocer de qué modo vela la Providencia por los destinos del mundo católico, señalando para nuestros tiempos un tan ilustre Pontífice.

El Sumario del número primero es el siguiente:

TEXTO.—Nuestro objeto.—León XIII.—¡San Pedro!...—Comisión promovedora de las fiestas del Jubileo sacerdotal de León XIII.—Junta romana para la Exposición Vaticana.—Intenciones de la Comisión promovedora.—Reglamento de la Exposición Vaticana.—Clasificación de los objetos relativos al culto y á la religión católica.

GRABADOS.—El Soberano Pontífice León XIII.—Basílica de San Pedro y palacio del Vaticano.—Medalla conmemorativa de las *Bodas de Oro* de León XIII y de la Exposición Vaticana.—Patio *della Pigna* y primeros trabajos para la Exposición.

OBRAS CATÓLICAS

Círculos de Obreros.

El Círculo de Obreros establecido en Burgos inauguró el curso de 1887 á 1888 con una solemne distribución de premios.

Un periódico de aquella localidad reseña extensamente este importante acto, de cuyo relato se desprende que aquella importante Obra de celo y de apostolado adquiere cada día nuevos títulos al aprecio público.

La concurrencia fué extraordinaria y selecta, el decorado del salón de actos tan sencillo como elegante, la Memoria leída por el señor Carbonell y los discursos pronunciados por aquel excelentísimo Prelado y el señor Yarto, dignos de sus ilustres autores y muy acomodados á las circunstancias.

Al principio, en los intermedios y al final el Orfeón del Círculo y la orquesta, ejecutaron de un modo admirable las escogidas piezas anunciadas en el programa.

Escuelas.

Nuestra escuela nocturna es cada día más concurrida, de suerte que hoy se hace difícil admitir mayor número de alumnos, por no permitirlo el local en que está instalada, no obstante y ser éste muy espacioso.

—Según nos dicen de Zaragoza aquellas escuelas católicas de Obreros han principiado sus cursos con 213 alumnos.

—La establecida en Gracia, y que viene sostenida por el Ateneo Católico, tiene también llenas sus clases. Cada primer viernes de mes se reúnen los piadosos protectores de aquella Obra, á quienes se da cuenta de la marcha de aquella institución que ha de proporcionar tan buenos resultados en una población como Gracia, en la que la clase obrera se siente tan faltada de instrucción sólidamente cristiana.

BUENOS EJEMPLOS

A la lista de los dignos Alcaldes que han dictado enérgicas disposiciones, prohibiendo el *numquam satis horrendum* vicio de la blasfemia, nos cabe la satisfacción de añadir hoy el nombre de nuestro particular y querido amigo D. Domingo Puigrefagut, dignísimo Alcalde de Balenyá, á quien felicitamos cordialmente. Mucho nos alegra y satisface ver que cunde y se propaga tan laudable ejemplo, porque nunca ha sido tan necesario reprimir con mano fuerte el expresado vicio como en los tristes días que atravesamos, en que no se respira otro aire que el fétido del liberalismo, peste perniciosísima que todo lo destruye y corrom-

pe en detrimento de la verdadera civilización y prosperidad de los pueblos y naciones.

(*Norte Catalán.*)

—En la *Revista Popular* encontramos la siguiente:

«Hermosa Idea.

Se nos han dirigido varias Asociaciones católicas del Principado catalán proponiéndonos la de un Mensaje gratulatorio de ellas al Soberano Pontífice con ocasión de su próximo Jubileo Sacerdotal, como lo han verificado otras agrupaciones de índole parecida, suplicándonos á la vez sea la *Revista popular* la que dé forma y realización práctica á este pensamiento. Jamás nos hemos negado á indicaciones de este género, tan conformes en su espíritu á nuestra católica propaganda; mucho menos sabríamos negarnos en la presente ocasión en que tal honra se ofrece á nuestro humilde Semanario. Aceptamos pues gozosos el encargo y proponemos á las referidas Asociaciones y á cuantas gusten agregársenos las siguientes bases:

1.^a Publicaremos con el favor de Dios en uno de los próximos números el *Mensaje* cuya redacción se nos pide, calcándole no en ideas propias sino pura y exclusivamente en conceptos de Su Santidad contenidos en sus inmortales Encíclicas.

2.^a De este Mensaje se hará un ejemplar riquísimo en papel cartolina, con preciosas orlas é iniciales caligrafiadas para que resulte digno de obsequio de nuestra patria y del soberano Pontífice á quien se dedica.

3.^a Del mismo tamaño y con rica ornamentación fotograbada, se enviarán láminas en blanco á todas las asociaciones que nos las pidan. En ellas pondrán sus firmas y sello las respectivas Juntas directivas de cada Asociación, el día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada, expresando el número de asociados cuya representación llevan.

4.^a El *Mensaje* y las láminas firmadas se coleccionarán por riguroso orden alfabético de procedencia local (y por orden de antigüedad las de una misma población) encuadernándose luego espléndidamente todo á cuenta y á expensas de la *Revista Popular*.

5.^a A primeros del próximo Enero será colocado en manos propias del Vicario de Dios este *Mensaje-Album* por el representante autorizado de la *Revista Popular*, juntamente con la anual suma de limosnas recogidas en la

misma y que este año deseamos sea muy cuantiosa.

6.ª Todo esto debe entenderse sin perjuicio de lo que cada una de dichas Asociaciones se proponga practicar en su respectiva parroquia ó diócesis por cuenta propia ó coadyuvando á otras obras de análoga naturaleza en ella emprendidas, para mayor gloria de Dios, consuelo de nuestro cautivo Pontífice, aliento de las almas buenas y confusión de los enemigos de la Iglesia.

Esto basta y sobra para que creamos nosotros haber interpretado bien el pensamiento de nuestros amigos. Ayúdenos todos á encomendarlo á Dios.—*F. S. y S.*»

—Dispuestos como estamos á secundar todo pensamiento católico, aplaudimos de corazón la idea y desde luego sus iniciadores pueden contar con la adhesión de nuestra Revista y de las instituciones de que es órgano, como la Pía Unión de San Francisco de Sales, la Obra Pía para combatir la blasfemia en sus diferentes secciones de Propaganda, de Industriales y de Constructores, y también del Círculo de Obremos de San José: todos esperamos el mensaje para suscribirlo en la forma en que lo propone nuestro colega.

HOMENAJE DE DOS REPÚBLICAS.

Ley número 78, que autoriza al gobierno de Colombia para presentar sus homenajes á Su Santidad León XIII.

El Consejo nacional legislativo decreta:

Artículo único. Queda autorizado el gobierno para ofrecer sus homenajes á Su Santidad León XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Con tal objeto se consigna la suma de 10,000 pesos, que se sacarán del Tesoro público.

Dada en Bogotá á 17 de Mayo de 1887. El Presidente, *M. A. Caro*.—El vice-presidente, *José María Rubio Fase*.—Secretarios, *Manuel Brigard*.—*Roberto de Narvaez*.

—*El Nacional*, órgano oficial de la República del Ecuador, publica el proyecto siguiente presentado á la aprobación del Congreso por el gobierno de aquella República:

«Artículo 1.º El Congreso de la República del Ecuador felicita respetuosamente á Su Santidad el Papa León XIII con motivo del quincuagésimo aniversario de su primera Misa.

«El Congreso eleva sus preces al cielo para que sea completa la libertad del Pontífice y se

reconozcan y admiren prácticamente los derechos sagrados que le corresponden como sucesor de San Pedro y como Jefe visible de la Iglesia católica.

«Art. 2.º El Congreso del Ecuador, en su nombre y en el del pueblo á quien representa, renueva la protesta, hecha por la nación, de permanecer fiel á las enseñanzas de la Santa Sede y en especial á las que se contienen en las Encíclicas *Diuturnum é Inmortale Dei*.

«Art. 3.º Ha sido votada una cantidad de 50,000 pesetas con el fin de contribuir al honorario que el mundo católico ofrece al Padre Santo el día de sus Bodas de oro por la Misa que Su Santidad celebrará en este aniversario.»

El Nacional añade que este proyecto ha sido aprobado por el Congreso.

Bandos contra la Blasfemia.—Es muy laudable el bando publicado por varias autoridades prohibiendo ciertos abusos, y entre ellos la blasfemia; pero también es muy sensible que á pesar de todo se repita entre gentes, ya groseras é ignorantes, ya de cierta educación y de ilustre clase, que se ofenderían seguramente si se les negara el nombre de católicos, ese grito del infierno contra el Autor de todo bien, y más sensible aún el que por las mismas autoridades se mire con indiferencia la blasfemia.

Dicen de Santander:

«Denunciado por un piadoso Sacerdote fué puesto á disposición de la alcaldía un sujeto que en la calle de la Concordia blasfemió del Santo Nombre de Dios y de todos los Santos.

¡Ojalá todos los católicos imitaran la conducta del ministro del Señor!

(*La Semana Católica*.)

—D. Pedro Mártir Buch, Alcalde de San Bartolomé del Grau, ha publicado un bando en el que se prohíbe y castiga el blasfemar públicamente, el promover escándalos y proferir palabras indecorosas y contrarias á la sana moral y á la Religión, en todo el término que está bajo el amparo de su autoridad y vigilancia.

Digno de alabanza es tan noble y católico proceder, por el cual nos complacemos en felicitar al digno Alcalde de San Bartolomé del Grau, y del que no podemos menos de hacer especial mención para que sirva de ejemplo á muchos de los que, hallándose en igual caso y desempeñando el mismo cargo que el expresado Sr. Buch, consideren este asunto como una cuestión muy baladí, siendo así que es tan

interesante para la salud y felicidad moral de los pueblos y que además constituye una obligación establecida por nuestras leyes que sería de desear pusieran mucho empeño en cumplir y hacer cumplir todas las autoridades así superiores como inferiores que existen en España.

—El Sr. Alcalde de Oristá, D. Juan Tremolosa, ha publicado un bando en el que, entre otras cosas, ordena que debe tenerse el debido respeto á las autoridades eclesiásticas y civiles, guardarse en el templo el silencio y decoro que exige tan santo lugar, y cesar durante las funciones religiosas el juego y el bullicio en los cafés y tabernas, y prohíbe que se blasfeme de Dios y de las cosas sagradas, y que se profieran públicamente palabras heréticas é indecentes. ¡Ojalá que todas las autoridades locales imitaran la noble conducta del citado alcalde.

Un ejemplo digno de imitarse.—Leemos en *El Católico* de Málaga.

«Una señorita de las más distinguidas y principales familia de Sevilla, que próximamente había de contraer matrimonio con un título de Castilla, sevillano también, ha concluido las relaciones con su prometido por no querer éste cumplir su palabra aplazada en diferentes ocasiones, de abandonar la secta masónica.

La firmeza de sentimientos que se necesita para realizar acto semejante, es prenda segura de lo que esa señorita vale y de cuán acreedora se ha hecho á la estimación de los católicos.

Reciba por ello nuestra más calurosa felicitación y tenga el convencimiento de que Dios premiará con mil felicidades su honroso ejemplo.»

—*El domingo en Inglaterra.*—Para confusión de muchos católicos españoles que se pasan trabajando los días festivos (ó por lo menos las mañanas de los mismos), y ocupan el resto de la semana en la agradable tarea de *matar el tiempo*, ahí va un nuevo ejemplo de como en Inglaterra se guarda el domingo.

El año de 1844 el Czar de Rusia fué á Londres, y con tal motivo el pueblo inglés se salió de sus casillas para obsequiar dignamente al huésped imperial.

Nicolás I visitó los principales establecimientos de la industria londonense, y se proponía hacer lo propio con la célebre fundición de James Nasmyth, donde por entonces se ha-

cía el ensayo de un nuevo cañón, inventado por el ingeniero militar Withworth.

Un domingo por la mañana, cierto ayuda de cámara del Czar se presenta en casa de Nasmyth para manifestarle que su amo quiere visitar en dicho día la fundición.

Nasmyth se inclina ceremoniosamente y dice al oficial:

—La visita del insigne Emperador me honra en gran manera; pero como es domingo no podrá presenciar el interesante espectáculo de ver como funcionan los talleres.

Sonríese el ayuda de campo y contesta:

—¿Pero es cosa tan difícil poner las máquinas en movimiento por una ó dos horas? Dad las órdenes oportunas, y el agradecimiento de mi amo os lo compensará todo.

—Señor mío, repuso Nasmyth, tengo en más la gracia de Dios que los favores de vuestro Emperador. Por otra parte, si yo, olvidando mis deberes, mandara trabajar á mis obreros, éstos se negarían á obedecerme, porque son los primeros en respetar la ley del domingo.

Admirado el cortesano, mira con asombro al singular personaje, que no parece preocuparse mucho de agradar ó desagradar al poderoso Emperador de la Rusia. Por fin, pensando ponerle en un brete, le pregunta.

—¿Pero en domingo bien trabajaréis por vuestra Reina, si así se ofrece?

—Jamás se le ocurriría á la Reina indicarme semejante desatino.

En vista de tan rotunda negativa, el Emperador ruso tuvo que renunciar á la visita de uno de los establecimientos industriales más grandes de Inglaterra:

Alguna vez nos hemos preguntado por qué Inglaterra prospera de manera tan asombrosa, y no hemos podido atribuirlo á otra causa que á la observancia del precepto de la santificación de las fiestas.

Dios no bendice al que profana los días festivos, ya trabajando, ya de otra manera.

MISCELANEA

La sotana.—El año 24 la llevábamos todavía todos los estudiantes; hoy es traje exclusivo de los sacerdotes, y, por añadidura, bandera de resistencia contra la impiedad.

La sotana es estrecha como el camino del cislo, como los votos pronunciados por el que

la viste: cubre todo el cuerpo para indicar que toda la vida, todo el movimiento del que la lleva está consagrado al ministerio que ejerce: es negra como señal de luto constante por el que murió en la cruz, y duelo continuo por los pecadores, como pregón de que quien vive dentro de ella ha muerto para el mundo y vive sólo la vida del amor divino, del sacrificio por sus semejantes.

Los enemigos del Catolicismo la odian, porque el negro color de la sotana les recuerda el fondo de su conciencia.

Los políticos la desprecian, porque es de un mismo color por todos los lados, y no tiene vuelta como las casacas que ellos usan y no pueden hacerla cambiar de color.

Una sotana es siempre un saco de verdades, y hay muchos que no quieren verlas salir del saco.

Es una amenaza constante para los que no tienen tranquilidad de conciencia.

Hay muchos ignorantes que no la pueden ver porque les estorba lo negro.

Los filósofos de pacotilla la detestan porque buscan la verdad en todas partes menos entre los pliegos de ella, que la recibe de lo alto, grande y sublime, mientras los otros la persiguen en el fango.

La sotana tiene la forma de una mortaja, como si quisiera recordarnos que siempre debemos estar preparados para el trance supremo de la muerte. Este recuerdo les hace poca gracia á los que temen el momento fatal, porque no tienen su cuenta bien justificada.

Un hombre que lucha en el mundo para adquirir una fortuna arruinando á los demás, vendiendo su conciencia y su honor, cuando ve una sotana no puede menos de exclamar: Esta es la más negra.

Los dos colores en que resaltan más vivamente las manchas son el blanco y el negro: por eso una falta cualquiera llama mucho la atención en un sacerdote: es que ha caído sobre la sotana. Por eso también los enemigos de la Iglesia hacen inauditos esfuerzos para arrojar lodo á las sotanas, para poder enseñarlas manchadas; pero solo desconocen las huellas de la calumnia los perversos y los tontos.

Para los pobres, para los moribundos, lo negro de la sotana es más claro que la luz.

Los sepulcros llenos de podredumbre, de que habla el Evangelio, estaban blanqueados por fuera; eran nubes de luz henchidas de sombra

de muerte, mientras que la sotana puede parecer una sombra, pero guarda siempre la luz divina de la vida eterna.

Un político que cambia de casaca es un hombre ligero, pero á quien nadie rechaza.

Un sacerdote que cambia de sotana por la levita de otra religión, es un apóstata cuyo contacto aborrecen todos.

Para expresar que un hombre á cambiado de opinión se dice que á cambiado de casaca.

La sotana no se cambia nunca, siempre es la misma: igual forma, igual color; inmutable como la Iglesia de Dios.

Un cura sin sotana es como un rey sin cetro, parece que disminuye su autoridad.

Un cura puede salir de casa, viajar ó visitar, vestido de levita; pero para todas las funciones de su sagrado ministerio no le es posible prescindir de la sotana.

Y, observadlo; cuando veis un sacerdote sin sotana os parece que le falta algo.

Los impíos y los malos quisieran que los sacerdotes vistiesen como los demás, para no distinguir la sotana amenazadora: creo que muchos de ellos no hablarían tanto y tan mal de los curas si no fuera por el traje.

Por eso simpatizan más con los clérigos de traje secularizado.

Haced que pase un sacerdote entre las oleadas de un motín, y lo primero que harán los amotinados será desgarrar su vestido. Que pase entre los bramidos de un pronunciamiento un sacerdote sin hábitos, y aunque todos vean el alzacuello, podrá estar más seguro de no ser maltratado.

Los ministros de las sectas son más mimados por los libre-pensadores, porque ven en ellos sus propios defectos, sobre todo, porque no llevan sotana.

La sotana es hoy la encarnación más viva del odio de los sectarios, como es también la prenda más amada de los católicos.

Pero muchos que no quieren mirar una sotana en la calle, la verán con placer supremo á la cabecera de su lecho en los últimos momentos.

Se necesita valor para batirse entre los escombros de una trinchera; y en estos tiempos de lucha terrible se necesita también para vestir el traje de los ministros de Dios.

He dicho al principio que la sotana era estrecha porque es la que ciñe al sacerdote; en cambio el manteo es amplio, como indican-

do que sirve para abrigarnos á todos los pecadores.

Ante el brillante uniforme de un general cargado de condecoraciones, se despierta nuestra curiosidad: ante una sotana raída y pobre se inclina con respeto nuestra frente.

Las cruces, las placas, los bordados de oro nos hablan de la gloria del mundo.

La negra tela de la sotana nos recuerda siempre la gloria del cielo.

Si reyes y emperadores se reunieran en torno de nuestro lecho de muerte, nos honrarían mucho y no nos servirían de nada.

Dios me deje ver una sotana en aquel trance.

Notables palabras del Papa sobre la violación del domingo.—Pocos meses há que el Obispo de Chalons se postraba á los piés de León XIII, y exponiéndole el estado de su diócesis, entre otras cosas, le dijo así: «Santísimo Padre, en mi diócesis se viola la ley del domingo. Al oír esto, refiere el Ilustrísimo Sourrien, el semblante del Papa se cubrió de una nube de profunda tristeza.» Violar el domingo, dijo suspirando, es el presagio de todas las desgracias, es apagar la fe, abandonar la oración, olvidar la eternidad, es suprimir á Dios en la vida del hombre. Si un pueblo generalizase esas faltas, sería un pueblo como no se ha visto nunca en el curso de los siglos, un pueblo sin religión ¿Quiére la Francia hacer esta terrible experiencia? ¿Quiére rebelarse contra el buen sentido y la conciencia de sesenta siglos? y ¿quiére afrontar la justicia de Dios?» Semejante lenguaje en los labios de aquel que está en mejor disposición para juzgar nuestro estado, no es el más á propósito para mantener nuestras ilusiones en los peligros que él nos presenta.

—El señor cura párroco de Sallent, al ir á rezar el día de difuntos por los muertos en el cementerio de aquella localidad, y según previene el ritual, se encontró con que la cruz de la puerta de aquel triste recinto se hallaba cubierta con un paño en que estaban bordados los atributos de la masonería.

Lamentable es que en la España católica se sucedan tamaños sacrilegios, sacrilegios que las Autoridades están en el caso de prevenir y castigar.

—En la noche del 1 al 2 del mes actual, dicen de Sástago (Zaragoza), que todas las calles de aquella población amanecieron cubiertas de cráneos humanos.

Hé aquí una profanación digna de un pueblo sin fe y sin la menor creencia.

¿Se pretenderá todavía que la francmasonería sea reconocida, y que la religión de nuestros abuelos se mire con indiferencia y áun que se la vaya anulando?

Castigo de un blasfemo.—*El Estandarte* de Montread refiere el siguiente suceso, que ha ocurrido hace 15 días en un Centro canadiense del Oeste. Uno de nuestros compatriotas, individuo de las sociedades secretas, hallábase con sus amigos en una taberna (Saloon), y la conversación vino á versar sobre la religión. Habiéndose pronunciado el sagrado nombre de Dios, con la más cínica imprudencia y creyendo decir un ingenioso chiste, exclamó:

—Dios... le conozco, estuvo en mi casa, y mi madre tres años consecutivos le lavó la cara, que os aseguro no era hermosa.

Y lanzó una estridente carcajada para aprobarse á sí mismo. Aun resonaban sus palabras en los oídos de sus amigos, cuando se oyó un grito doloroso; el blasfemo quedó súbitamente paralítico, y padeciendo atrocísimos dolores compareció algunos minutos después ante su Criador, á quien había ultrajado, sin tener tiempo de recibir los auxilios de la religión. Lo tendría acaso para pedirle perdón y poder ver algún día la eterna belleza en vez de la horrible fealdad del angel de las tinieblas, del ser desgraciado, que, como dice Santa Teresa, no puede amar.—(*Semana Católica.*)

—Los periódicos americanos refieren la muerte de un ateo de Luisville, en la que se ve de una manera evidente la mano de Dios.

John Brovvn, médico muy instruido y ateo descarado se hallaba en una casa donde se habló de religión.

Creyendo el ateo haber llegado el momento de lucir su saber y su talento, negó con la violencia del odio la divinidad de Jesucristo, se mofó de las cosas santas, y soltó por aquella boca las blasfemias mas atroces que se puede imaginar.

Es que estos *sabios* reducen la ciencia á una lista de blasfemias y de insultos que se tienen aprendidos de memoria y que recitan con la gravedad del borrico, que es el animal más grave de todos.

El ateo no pudo saborear los efectos de su perorata, porque en el mismo acto de terminarla se levanta, agita extrañamente los brazos y cae inerte. Había muerto.

Dios acababa de contestarle.

SECCION DE ANUNCIOS

BIBLIOTECA TERESIANA

EL CUARTO DE HORA DE ORACIÓN según las enseñanzas de la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, por D. Enrique de Ossó. Pbro. Undécima edición notablemente aumentada.—A causa de su mayor extensión, pues forma ahora un precioso manual de meditaciones, se ha tenido que aumentar un poco su precio, que es de 3 y medio rs. en rústica, y 5 y medio rs. en piel de color y relieve.

VIDA MEDITADA DE SANTA TERESA DE JESÚS, ó sea *Año Teresiano completo*, muy á propósito para reformar la familia cristiana por medio de la lectura cotidiana y ordenada de los inspirados escritos de la más sabia de las Santas y la más Santa de las sabias.—Edición magnífica, adicionada por D. Enrique de Ossó. Consta de tres tomos en 4.º, y cuesta 36 rs. en rústica y 51 en pasta.

EL DÍA 15 Y NOVENA de Santa Teresa de Jesús.—Consta de una meditación para cada mes, y varias oraciones y ejemplos muy á propósito para hacer conocer y amar al Serafin del Carmelo: Precio 2 reales en rústica y 4 reales en piel de color y relieve.

TRIDUO en honor de Santa Teresa de Jesús.—Precio: 50 céntimos.

NUEVA NOVENA en honor de Santa Teresa de Jesús.—Precio: 60 céntimos.

MES DE SANTA TERESA DE JESÚS, ó sean treinta y tres meditaciones sobre las virtudes de la Santa.—Precio: 1 real 25 cént.

EL ESPÍRITU de Santa Teresa de Jesús, ó sea colección completa de los pensamientos, sentencias, máximas y afectos más notables de la Santa, sacados á la letra de todas sus obras.—Están impresos el libro número 1, que se vende á 1 real y medio, el número 2 que se vende á 2 rs., y el número 3, á real y medio.

VIVA JESÚS! Manualito de sabrosísimas meditaciones sobre los misterios de la Infancia del Hijo de Dios.—Precio: 1 real y medio el ejemplar en rústica, y 3 y medio en percalina con plancha dorada.

ORACIONES DE VISITA Y REGLAMENTO de la Archicofradía de Jóvenes católicas Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, con el breve de Su Santidad Pío IX *Expositum nobis*, y una instrucción para instalar dicha Archicofradía.—Precio: 1 real y medio.

REGLAMENTO Y PRECES del rebañito del Niño Jesús de Teresa.—Un librito en 16.º, á 1 real ejemplar.

NOVENA en honor de Santa Teresa, por san Alfonso M.ª de Liguorio.—á 2 rs. en rústica y 4 en tela.

LECCIONES DE VIDA ETERNA que Santa Teresa de Jesús da á sus hermanos los españoles, sacadas de sus obras.—Cada hoja contiene 20 lecciones. Precio: 100 hojas, 30 rs.; 50, 16; 25, 10.

GUIA PRÁCTICA del Catequista en la enseñanza metódica y constante de la doctrina cristiana.—Adiestrar á los seglares y jóvenes sacerdotes en el desempeño de la enseñanza del Catecismo, tal es el objeto de esta obra. Precédela un tratado del sabio Gersón sobre la importancia de este ministerio, y acompáñala una porción de cantos propios para los niños.—Precio: 6 rs. el ejemplar en rústica y 8 en pasta. Fuera, 7 y 9 rs.

NUEVA NOVENA á San José.—Consta de 3 puntos de meditación cada día y un ejemplo para inspirar mayor confianza en la protección del Santo sin igual, y está enriquecida con indulgencias por el señor Obispo de Tortosa.—Precio: 1 real y medio. Puede servir para hacer el ejercicio de los *Siete domingos*.

CATECISMO ACERCA LA MASONERÍA, sacado á la letra de la Encíclica *Humanum genus*, por D. Enrique de Ossó, Pbro., á 70 cént. ejemplar.

EL TROVADOR DE SANTA TERESA, por D. Juan B. Altés y Alabart, presbítero.—Forma un elegante tomito en 8.º, con tipos elzeverianos y multitud de viñetas, á 5 reales en rústica.

CUENTOS Y CUADROS TERESIANOS, por id.—Precio 6 rs. el ejemplar, y 8 ricamente encuadernado.

UN RAMO DE VIOLETAS consagrado al excelso Patriarca san José, por id.—A 2 rs. el ejemplar.

LA HUIDA DE TERESA, ó sea la vocación de Santa Teresa de Jesús al martirio. Dramita religioso para niñas en un acto y en verso por id.—A 3 rs. ejemplar.

EL TRIUNFO DE MARÍA.—Cuadro religioso-dramático en verso, para representarse por niños y niñas durante el mes de Mayo, por id.—Véndese al precio de 2 rs.

VIAJE TERESIANO. (Cartas familiares). Seguido de la «Peregrinación Teresiana,» por id.—A 4 rs. en rústica y 6 en tela y planchas doradas.

LA PALOMA DEL CARMELO, por id.—Drama religioso en tres cuadros y en verso, exclusivamente para niñas. Véndese á 4 rs. ejemplar.

HISTORIETAS TERESIANAS, por id.—Consta de 250 páginas en 8.º, y se vende al precio de 4 rs. en rústica y 6 ricamente encuadernado con planchas doradas.

NAVIDADES. *Impresiones y recuerdos*.—A 1 real.

LAS OVEJITAS DEL NIÑO JESÚS.—Precio 2 reales en rústica y 4 en plancha dorada.

EN EL DÍA DE LA INMACULADA

Lecturas en prosa y verso propio para ese día. Precio 2 reales ejemplar.

MARÍA

Cuadros y costumbres populares; relación gaditana, por E. M. Turena. Precio 6 rs.

PRELUDIOS POÉTICOS

por ALBERTO GRATACÓS

Precio: 2 reales.

SANTA TERESA DE JESUS

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Esta Revista se publica el 15 de cada mes por ser día consagrado á la heroína española Santa Teresa de Jesús.

PRECIO: 16 reales al año, pagando por adelantado en toda España; Cuba y Puerto-Rico, 24; Filipinas, 30; Extranjero, 32.

Se suscribe en esta Administración.

Para los pedidos dirigirse á D. Francisco Altés, calle de Pelayo, núm. 6, bajos, imprenta, el cual hará una rebaja proporcionada al pedido.